

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En el cantón de Manta, a los 1 días del mes de junio del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km. 5 ½ de la vía Manta Rocafuerte, a las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la compañía TRANSPACIFICO S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL	N° ACCIONES	PORCENTAJE
Vicente Javier Cuka Auad	USD 400,00	400	50%
Patricia Estefanía Poggi Briones	USD 400,00	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Como Presidente de la Junta actúa la Ingeniera Patricia Estefanía Poggi Briones y como Secretario Ad-hoc La Sra. Gladys Cabal Alcivar, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente en su totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los balances del periodo 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la información presentada por el Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Toma la palabra la Ingeniera Patricia Estefanía Poggi Briones, quien pone en consideración los puntos del orden del día.

### 1.- Aprobación de los balances del periodo 2015.

La Presidenta solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad los aprueba.

### 2.- Conocer y resolver el sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego la señora Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General. La Junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

### 3.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven que por unanimidad designar como Comisario para el año 2015, Ing. Antonia Cedeño B.

### 4.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la Compañía.

La Señora Presidente, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario designado por la Compañía. La Junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta Redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.

  
Patricia Estefanía Poggi Briones  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Vicente Javier Cuka Auad  
ACCIONISTA

  
Gladys Cabal Alcivar  
SECRETARIO AD-HOC